

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

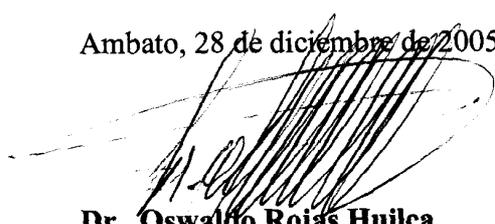
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, FIJACION DEL NUEVO MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AMBANDINE S. A.

Se comunica al público que la compañía AMBANDINE S. A. aumentó el capital en la suma de USD \$33.000 fijó el nuevo monto del capital autorizado y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato el 27 de diciembre de 2005. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 05.A.DIC.346 de 28 de diciembre de 2005

CAPITAL: AUTORIZADO USD \$1'476.000; SUSCRITO USD \$738.000
dividido en 738.000 acciones de \$1.00 cada una.

Ambato, 28 de diciembre de 2005 .



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SEDE/AMBATO (E)